

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Odra Pia, 11, Habana.

## LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 1.º tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en *La Correspondencia*:

Hoy recibimos de nuestro ilustrado correspondiente de Londres la siguiente carta que corresponde á la llegada á Southampton de la Mala del Pacifico:

Londres 27 de junio de 1866.

Señor director de *La Correspondencia de España*:

Muy señor mio: Ha llegado hoy por la mañana el vapor *Shannon*, con la correspondencia del Pacifico, y voy á comunicarle á usted lo más importante que han traído las cartas y periódicos.

La fecha de las últimas noticias de Valparaiso es de 10 de mayo próximo pasado. La situación de la república era la misma con corta diferencia á la que tenía á la salida del vapor anterior. Gran falta de recursos en el tesoro nacional, penuria general en todas las clases, y la paralización de la agricultura, la industria fabril y el comercio, como causa y como efecto de aquel estado económico y financiero.

Con el fin de remediar el mal y entrar en una nueva y más favorable época, el gobierno insistía con mucho empeño en hacer el empréstito de 120,000,000 de reales, que proyectó tiempo há; pero hasta el día en que salió el vapor correo de Valparaiso nada había podido conseguir, ni sus agentes en esta capital han obtenido éxito alguno, á pesar de sus activas diligencias.

En tales circunstancias, los gobernantes, llevados de su mal natural, y empujados además por el partido rojo, que allí, como en toda América, es furioso anti-español, se ven en la necesidad de hacer gastos considerables para fortificar varios puntos en Chiloe y el puerto de Valparaiso, como medio de mantener la guerra con España. En aquel archipiélago continuaban recibiendo gran desarrollo los fuertes de Ancud; en el de San Antonio, artillado con cañones de á 32, estaba colándose el blindaje que se había preparado para él; los fuertes Añi y Balcacura tenían ya colocadas las piezas de aquel calibre adquiridas al efecto, y en Chaicura se levantaba otro fuerte, que asimismo sería armado con cañones de á 32.

Entretanto la escuadra aliada continuaba en su escondite, excepto las corbetas *Union* y *América*, las cuales se ocupaban en comisiones del servicio, habiendo estado á punto de perderse, pues varada la primera en el bajo denominado de la *Misericordia*, donde se perdió antes el vapor chileno *María Isabel*, y tratado de salvarla la segunda, ambas se hallaron en casi idéntica situación, de

la que pudieron salir al fin con muchas dificultades y en no muy buen estado. Toda la esperanza, y de consiguiente el objeto de la ansiedad de los gobernantes del pueblo y de los marinos eran el *Huascar* y la *Independencia*, que ya tardaban más de lo que deseaban los chilenos y peruanos, y de lo que hubiera querido nuestro intrépido compatriota el general Méndez Nuñez para darles su merecido. Para cuando lleguen los anhelados huéspedes, el vetusto y nulo Blanco, cuya única importancia consiste en haber sido traidor á España cuando la guerra de la independencia de aquella república, estaba designado como jefe de la escuadra combinada y se decía iba á montar como capitana la *Covadonga*, para así recordar los triunfos de aquella época de tan honrosos recuerdos para él. Ya parece le esperaban sus subalternos en Huite, que era el punto de reunion de todas las fuerzas navales enemigas.

Con el fin de vengar el bombardeo de Valparaiso y el Callao se habían dado órdenes á los comandantes del *Huascar* y la *Independencia* para que echaran á pique todos los buques mercantes españoles de que pudieran apoderarse en su viaje, y aun había salido en comisión un señor Vigil que parece llevaba instrucciones para aquellos jefes en el sentido más hostil á España, y con el fin de activar el viaje de ambos buques todo lo posible, aunque no se creía llegara á encontrarlos, habiendo dejado Rio-Janeiro hacia ya algun tiempo.

No descansando el gobierno en sus preparativos guerreros, había mandado construir dos buques cigarros, que por su mala fabricacion se perdieron, sucumbiendo en uno de ellos unos cuantos marineros. Este ensayo, encaminado á preparar ó facilitar el modo de volar en su día la escuadra española, se vé, pues, que tuvo tan mal éxito como el del bote submarino con que un tal Flachs mantuvo entretenidos algunos días á aquellos indios de to las esferas, sacándoles buen puñado de onzas en la esperanza de preparar un instrumento horrible de destruccion, y en el cual quedó sepultado con otros varios dentro de las aguas de la bahía de Valparaiso.

La noticia del bombardeo del Callao que aquellos falaces y embusteros hacían, á sabiendas de la farsa, calificar de triunfo, había dado lugar á grandes fiestas que duraron tres días, no faltando su correspondiente suntuoso *Te-Deum* y honras por las víctimas, á cuyos actos asistieron todos los representantes de los Estados americanos, incluso el de Norte-América, general Kilpatrick.

No concluiré sin decirle á Vd. que los periódicos chilenos insertan cartas de que le hablaré al tratar del Perú, escritas por el ex-ministro de los

Estados-Unidos Nelson, el comodoro Rodgers, el almirante Pearson y algunos oficiales de la escuadra que manentan estos dos últimos, en cuyos escritos se habla de una manera indigna de nuestros marinos, llegando hasta presentarlos como unos pordioseros al aceptar gallinas, naranjas y otros alimentos frescos para los enfermos, que les llevaron, afectando aprecio de su valor y pericia, y habiendo tenido ocasion de conocer que nuestra escuadra escaseaba de muchas cosas indispensables.

Tampoco será demás el manifestarle que, siguiendo Chile su sistema de explotacion del Perú, acaba de abrir el gobierno una suscripcion para regalar una espada de honor al dictadorzuelo Prado, en muestra de aprecio por la que titulan *derrota de los españoles en el Callao*, á fin de halagar la vanidad de aquel y tenerle, como hasta ahora, á su servicio para continuar explotando el Tesoro peruano.

En Bolivia no andaban los negocios de todo género mejor parados que en Chile; una gran crisis monetaria tenía la nacion en el más deplorable estado, al cual no se le veía término, siendo causa principal de la paralización del comercio, aunque tambien contribuía mucho á esta la declaración de la república en estado de sitio á resultas de la tendencia constante á la revolucion, que se mostraba en todos los ánimos. El presidente Melgarejo se había trasladado á la Paz, donde dió un decreto suspendiendo la reunion de las Cámaras, é hizo celebrar grandes fiestas por la defensa del Callao, acordando que el día 2 de mayo lo sea en adelante de conmemoracion nacional.

Adjunto remito á V. un ejemplar del tratado de alianza ofensiva y defensiva, celebrado por el gobierno de esta república el 11 de abril último con los de Chile y el Perú, que hasta ahora no se había publicado.

Los peruanos, engañados por sus gobernantes, por algunos agentes diplomáticos y consulares extranjeros, por los marinos de los Estados Unidos, y por último hasta por los agentes chilenos, que fomentan é impulsan todo lo que puede arruinar aquel país, recreándose al mismo tiempo en su obra, celebraban con grande entusiasmo la titulada *derrota de la escuadra española* desde que esta dejó las aguas del Callao, pues antes no las tenían mucho consigo y andaban con el cuidado que llegó á inspirarles el intrépido y hábil don Casto.

Entre las demostraciones públicas con que se ha entretenido aquel populacho, es curiosa la farsa de recibimiento hecho el día 13 al dictador en la portada del Callao de Lima, donde le esperaban

tres muchachas indias, una de ellas vestida con traje que figuraba la libertad, colocadas en un carro donde aparecía á los pies de aquella el leon español medio escondido entre una bandera de España ensuciada á propósito. Las cholitas llevaban seis coronas lujosas, una para el jefe del Estado y otra para cada cual de los ministros. El carro iba tirado por unos cuantos cholos, y seguido de una muchedumbre, de que formaban parte las *rabonas* madres de las muchachas, las autoridades y corporaciones, algunos curiosos extranjeros y varias bandas de música. Como debe Vd. suponer, no faltaron cohetes y petardos, porque sin ellos no habria sido fiesta de indios. Entre los incidentes curiosos de la funcion, es de notar el discurso que un mulato dirigió al dictador por comision de la municipalidad al coronarle las cholitas.

Segun era de esperar, la funcion acabó con aguardiente, gracias á los fondos municipales y á un tal Salinas, que tomó á su cargo el negocio, conociendo la aficion de sus compatriotas á esta bebida.

Terminada la broma, se dirigió la comitiva á la catedral para asistir á un *Te-Deum* y oír la sangrienta peroracion del obispo de *Tiberiopolis*, que en verdad no habria estado mal en la boca del mismo Tiberio.

Continuando en el plan de distraer el populacho con bromas, comidas y todo lo que pueda hacerle perder la pista á la verdad, pues como usted habrá llegado á conocer, la verdad es allí planta exótica, el 20 dió el dictador, en celebracion de la defensa del Callao, un banquete en el paseo de los Descalzos á los bomberos, donde se sirvieron, segun unos, mil cubiertos, y mil cuatrocientos segun otros (la verdad no se sabrá nunca.)

Asistieron á esta frantachela, escitados vivamente por el jefe del Estado y los ministros, los representantes de los diversos países americanos, incluso Norte-América y el de Francia, señor Lesseps, acompañado del canciller Sr. Vion, lo cual produjo tan estraña impresion, que decayó notablemente el prestigio de ambos, aun en el concepto de los peruanos, atendiendo al objeto de la funcion y á que el primero representa una nacion amiga de España, y el segundo acaba de recibir la placa de comendador de número de Carlos III.

Entre los brindis se notó el del general Castilla, ex-presidente, que lo hizo por los viejos que conquistaron la independencia, y los jóvenes, que el 2 de mayo supieron consolidarla. Será bien que recomiende Vd. este brindis á ciertos ilusos de esa capital.

— 73 —

de un elefante, que os ilustrará acerca de nuestra posicion. Tambien podeis leerla en el número 1,047 del periódico *Cap-Torrum-Review*. El plantador Wolhaston tenía una hermosa hacienda á la orilla de la bahía de Santa Helena, cerca de la embocadura del rio de los elefantes de la colonia del Cap. Una vez echó de su casa tres negros horros acusados de haber bebido algunas botellas de vino de Costanza. Resolvieron vengarse, y organizaron un complot bajo un cobertizo próximo á la hacienda. El elefante, favorito del plantador, asistió á esta reunion, entreteniéndose en comer unas cañas de azúcar; y nadie á la verdad desconfiaba de él. Qué conspirador desconfia de un animal? Una noche los tres negros armados de cuchillos saltaron la cerca de la hacienda, tratando de abrir la puerta con una llave falsa, cuando el elefante llegó tranquilamente como si fuese sonámbulo, matando á dos de ellos con un porrazo de su trompa; el tercero se lanzó como una ardilla al tronco de una palmera, trepando hasta la cima, pero sin atreverse á bajar, porque no le perdió de vista el animal en toda la noche, y á la mañana siguiente fué preso, juzgado y ejecutado. Antes de morir este desgraciado confesó su crimen.

—Bernardin, interrumpió Lietor, eres demasiado generoso con los elefantes, pues les das la inteligencia del hombre.

—Dios me guarde! replicó Bernardin; los estimo demasiado para calumniarlos de ese modo.

13

— 76 —

—Muy bien, Bernardin, no esperaba menos de tu amistad; ahora bien, puesto que tienes ingenio, organiza un plan que dé el resultado, sin comprometernos con el monstruo negro.

—Le organizaré, dijo Bernardin frotándose la frente con una terrible ansiedad.

—Amigo mio, prosiguió Lietor, al fin he encontrado lo que me hace vivir; tengo en la noche sueños deliciosos y días llenos de sensaciones; mi vida está en esta casa; me siento revivir. En la dicha de Mauricio, hallo celos violentos, un dolor febril que tiene su voluptuosidad. La incertidumbre del porvenir me atormenta; he admitido el porvenir cuando jamás he creído sino en lo presente. Cuál será el destino de mi pasion? Hé aquí el problema. Caeré al fondo de un abismo? subiré al cielo. Esta duda me hace estremecer á cada instante y da á mi vida un encanto y un interés desconocido... y quieres tú que vuelva á empezar mi eterno suicidio, porque tienen los elefantes muy desarrollado el cerebro? Calla, calla, que no puedo tomar por lo serio esa chanza tuya. Busca, inventa, encuentra, deja vivir á tu bienhechor, y no le arranques una vida de quince días escasos.

—Ya tengo una idea, dijo Bernardin, dándose una palmada en la frente.

—Veámosla.

—Como es reciente, prosiguió, no sé si es buena. Vais á juzgar... Al menos tiene la ventaja de ponernos de acuerdo de hoy en adelante,

— 77 —

—¿Hablarás, verdugo?

—Mauricio me debe mucho dinero y no puede pagármelo... Le propondré que me dé el elefante en pago. Le mataremos con el pretexto de enviarlo al museo de Cap, donde será recibido con estimacion.

—Fuera chanzas, el momento es grave, querido Bernardin.

—No me chanceo.

—En ese caso deberé creer que el monstruo negro te ha trastornado el seso.

—No es para menos. Temo las trompas y sus fuerzas colosales, contra las que no hay lucha posible. ¡Diablo de elefante! Mi idea, sin embargo, era buena y el cambio admirable.

—Encuentro, amigo mio, mejor espediente. Jamás consentiré Elora que pague las deudas su marido con su elefante favorito.

—Sí, teneis razon; pero para tener una buena idea es preciso empezar siempre por la mala... ya tengo la buena. Admitamos en principio una cosa; es preciso á toda costa separar á Elora de su marido.

—¡Oh! sin duda alguna.

—Si no separamos estos dos seres por un divorcio violento, de aquí á diez años estareis como el primer día.

—Es evidente, Bernardin. Tal y como se pasa la vida en esta casa no puede favorecer en manera alguna á las intrigas de amor.

Se me olvidaba decir á Vd. que tambien asistieron á este banqueté el como loro Rodgers, que parece se hallaba de vuelta de su viaje á Panamá, y el almirante Pearson. Esto no es extraño, si se tiene en cuenta la indigna conducta del primero en Valparaiso, y despues en el Callao, donde, segun se dice de público, estuvieron encargados de dirigir la defensa y manejar las piezas de artillería de la plaza algunos de los mas inteligentes y prácticos oficiales y artilleros de la escuadra norteamericana, autorizados al efecto por él; y que el almirante, despues de haber escrito la carta mas satisfactoria felicitando al señor Mendez Nunez por su valor y pericia en las operaciones contra el Callao, dirigió otra en sentido enteramente opuesto al ministro de los Estados-Unidos en Chile, que ha visto la luz pública en los periódicos chilenos.

Entretanto no pasaba dia sin que falleciese alguno de los heridos del 2 ó se celebraran las honras de alguno de los muertos, ó ocurriese cualquiera calamidad hija de la impericia ó ignorancia de aquellas gentes y de adoptar, para satisfacer sus malas inclinaciones, medios que están muy por encima de su grado de civilizacion. Ya sabe usted que entre los empleados para hostilizar nuestra escuadra, se valieron de los torpedos. Retirada esta, y habiendo intentado quitarlos de los lugares en que los colocaron, han ocurrido varias desgracias, entre ellas la del 14 del mes de mayo último, que costó la vida á algunas personas pertenecientes á la dotacion del monitor *Victoria*.

La mala índole y la falta de nobleza de aquellos degradados mezizos los indujo á emplear un ardid de guerra muy propio de ellos, que tal vez haya producido desgracias de la mayor consideracion en los buques de nuestra escuadra. Parece que hicieron llegar á estos unos lanchones cargados de carbon, como burlando la vigilancia de la autoridad ó arrastrados por la corriente, y que este combustible estaba en pedazos gruesos, los cuales se habian horadado y relleno con pólvora. La prensa de Lima celebraba el engaño, y mas que todo las consecuencias que esperaba acarrear á los buques españoles, pues faltos como estaban de carbon, recibieron como un bien extraordinario aquella aparente casualidad.

Del género mismo que lo que acabo de indicar á usted hay que esperar mucho ahora, pues ya está ejerciendo las funciones de ministro plenipotenciario peruano en los Estados-Unidos el renegado sevillano D. Federico L. Barrera, uno de los mayores enemigos que España tiene en el extranjero, y á quien se debe la salida de estos puertos del *Huascar* y la *Independencia*, con otros servicios no menores prestados al Perú contra la que fué su patria mientras desempeñó últimamente las legaciones peruanas de aquí y de París. Usted sabe que Norte-América es el refugio de la pille ría del mundo, y que allí se inventa y lleva á cabo todo lo que la barbarie puede hacer con los instrumentos de la civilizacion. Barrera tiene, pues, ancho campo para dar rienda á sus inclinaciones.

No estará demás el manifestar á Vd. que la sociedad emancipadora de Cuba establecida en Filadelfia (Estados-Unidos) se halla en perfecta inteligencia con Barrera, que la presta cuanto apoyo necesita, inspirado y ayudado por una persona que ocupa en esta capital una posicion elevada, la cual ha tenido, segun se me ha dicho, una parte considerable en la revolucion última, para la que ha suministrado el Perú cantidades considerables en París, parte de ellas remitidas desde aquí. Hablo con referencia á cartas y á informes de carácter fidedigno, que coinciden con las noticias que dió la prensa peruana hace como dos correos, y que tal vez esplican ciertos viajes recientes á la capital del vecino imperio.

A propósito de los trabajos de los enemigos de España con relacion á Cuba, de los cuales se sabe aquí mas que en ninguna otra parte, debo ser justo al decir á Vd. que en general ha parecido muy patriótica, y sobre todo muy previsora é inteligente, la actitud que el diputado señor Alarcon (D. Pedro Antonio) ha tomado en la Cámara de los diputados. Los amigos fingidos de nuestra patria, que invocan los mas altos intereses de ella en favor de la titulada *reforma política y administrativa* están aquí furiosos porque dicen que les ha descubierto la *hilaza* (dispense Vd. lo vulgar de la expresion, pues yo solo repito). Con una persona de las dotas del Sr. Alarcon, y secundada por otros pocos, es seguro que se logrará cortar el vuelo á la conspiracion antiespañola, que seguirá derramando dinero ahí, como ha empezado á hacerlo, para procurarse defensores.

Supongo leerá Vd. *El Comercio* de Lima y en él las correspondencias que *Luzercio* le dirige desde París, diciendo tan mal de España. Estos escritos, algunos de ellos injuriosos y calumniosos, serian disculpables en un peruano, pero es sensible que procedan de un español que vive en aquella capital, cuyo nombre me veré precisado á comunicar á V. para que lo dé á conocer, si continúa con su tarea de difamacion de nuestra patria, como hasta ahora.

Conclayo por hoy, quedando de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—J. P. P.  
—Dice *La Correspondencia*:  
«Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Montevideo la siguiente carta:  
Montevideo 29 de mayo.

Los célebres buques peruanos *Huascar* é *Independencia* están próximos á pertenecer á la historia. Hace unos dias salieron de este pueblo con direccion al Estrecho, pero no llegaron á él ni con mucho cuando se insurreccionaron las tripulaciones, mataron á un oficial, hirieron á otros y se embarcaron en un pequeño vaporcito, cuya direccion se ignora. Los buques peruanos con los pocos tripulantes que le quedaron hicieron rumbo hácia Buenos-Aires con el objeto de entregarse al gobierno; pero no pudieron conseguir su intento, porque embarrancaron los buques en uno de los puntos peligrosos de estas costas, y segun todas las noticias, allí existen todavia sin recursos de ninguna clase para salir de una situacion tan afflictiva.

A la primera noticia salió de este puerto un vapor para enterarse con certeza de lo ocurrido, pero no ha regresado todavia y no puedo dar á

usted por lo tanto los detalles del siniestro, que creo no tardarán en saberse.»

«Nuestro corresponsal de Montevideo nos dice que á la fecha del 29 de mayo no se tenia ninguna noticia del Callao y de los demás puntos de la república del Perú.»

«Inmediatamente que se hallen listos los buques que han de partir para reforzar nuestra escuadra del Pacifico, se harán al mar, lo cual creemos tengi efecto de un dia á otro.»

«El Sr. Ceballos, encargado de negocios de España en Venezuela, ha llegado á Londres, de paso para nuestro país á donde viene en uso de real licencia.»

«A consecuencia de la ruptura de las relaciones entre España y Bolivia, ha regresado á Europa el duque de San Fernando, representante de nuestro país en aquella república y que se hallaba últimamente en Goatemala. A estas fechas debe hallarse ya en el Havre segun nuestras noticias.»

«Ya se halla en Madrid la estafeta de la correspondencia últimamente llegada á Southampton; pero son escasas sus noticias de interés para España respecto á los asuntos de aquellos países, si bien confirma muchas de las que ya conocen nuestros lectores respecto al mal estado y los desórdenes ocurridos en las repúblicas con quienes estamos en guerra.»

**CORREO ESTRANJERO.**

**ITALIA.**—Los periódicos italianos que alcanzan al 27, nos dicen que el general Durando que mandaba la division que llegó hasta cerca de Verona, se halla en Milan herido, lo mismo que su ayudante.

Tambien nos dicen que los prusianos han incendiado á Zittan (Sajonia) porque se negó á pagar la contribucion ó guerra que le imponia.

«Todos los periódicos italianos están conformes en manifestar su resolucion inquebrantable de que la nacion haga hasta los últimos sacrificios para libertar el Véneto del poder de los austriacos, no debiendo ser el mal éxito de la batalla de Custoza mas que motivo para redoblar la energía y la constancia. La marina está deseando empezar las operaciones y el ejército ardiendo en deseos de volver á empezar la lucha.»

«Las fuerzas que han entrado en accion en la batalla de Custoza son por parte de los italianos diez divisiones de infanteria y una de caballeria de reserva que contaba 2,500 caballos: total unos 105,000 hombres. El ejército austriaco contaba dos cuerpos de ejército de cuatro divisiones cada uno reforzados durante la accion y que se valúa en 120,000 soldados. El número de muertos, heridos y prisioneros se calcula en 10,000 hombres por parte de los italianos y en 6,000 por la de los austriacos. La mayor parte de las pérdidas de los italianos las sufrió la division del general Cerale, perteneciente al cuerpo que mandaba Durando, division que durante algun tiempo estuvo muy comprometida en el ala izquierda.»

«Un diario unitario italiano publica las siguientes líneas:

«Queriendo Francia prevenir cualquiera even-

tualidad que pudiera surgir de la guerra con respecto á Roma, ha dispuesto aumentar la guarnicion francesa de esta ciudad, proponiéndose entenderse con el gobierno italiano en cuanto á la época fijada en el convenio de setiembre para la salida de aquella, si la guerra no concluye antes.»

«La prensa francesa cree que esta noticia es exacta.»

«Los italianos, obligados á variar su plan de campaña, reconcentran sus fuerzas hácia Cremona. «INGLATERRA.—El gabinete whig, que acaba de desaparecer de Inglaterra, contaba siete años de existencia. Constituido por lord Palmerston á los pocos dias de la guerra de Italia, se hallaba ya muy débil desde la muerte de este gran hombre de Estado, tan popular en la Gran-Bretaña; vivia por el prestigio financiero de Gladstone y por la confianza que el pueblo inglés tenia en lord Clarendon, ministro de Negocios extranjeros. El conde Russell era, sin embargo, poco popular, y su alianza con los radicales le habia enagenado las simpatías de la parte mas conservadora de los whigs. A esto se debian principalmente las muchas modificaciones que en los últimos tiempos ha tenido el ministerio.»

«La *Gaceta oficial* de Londres publica una proclama declarando que el gobierno inglés observará estricta neutralidad en la guerra entre Prusia y Austria.»

«Dicen de Londres, que tratada en Consejo de ministros la cuestion de disolver el Parlamento y convocar á nuevas elecciones, se decidió no hacerlo por 10 votos contra 5. A consecuencia de esta decision, la reina encargó á lord Derby la formacion de nuevo gabinete.»

**PERÚ.**—Cuenta una correspondencia de Lima que uno de los botecillos torpedos colocados en la bahía del Callao contra nuestra escuadra fué recogido por un buque italiano; pero acudieron los peruanos á reclamarlo y les fué entregado, cargándolo á bordo del monitor *Victoria*; pero al acercarse este al muelle chocó el torpedo contra un muro y estalló, causando bastantes daños al *Victoria* y en las inmediaciones, y ocasionando la muerte de algunos marinos, de los cuales dos no habian vuelto á aparecer. Otro de los torpedos submarinos tripulado por nueve hombres, entre ellos el constructor monsieur Flagh y su hijo, y dos franceses, se habia ido á fondo al segundo ensayo, sin que fuera posible sacarle á flote á pesar de haber empleado varios buzos, y entre ellos el de un buque norteamericano.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

**Cádiz 30.**—A las dos de esta tarde ha salido para las Antillas el vapor-correo *Isla de Cuba*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

**Berlin 27.**—Los prusianos han alcanzado una brillante victoria. Es indecible el entusiasmo que aquí reina. El rey sale mañana para el cuartel general.

**Berlin 29.**—Ayer 28 hubo otro combate encarnizado. Los austriacos fueron completamente batidos otra vez. El ejército del príncipe Federico

«Este marido es único en su especie como veis; es la sombra constante de su mujer y no la deja nunca. No hay yedra mas unida á ningun olmo.»

«No se ha visto cosa semejante en Europa.»

«Estamos en Africa, replicó Bernardin, y aprovechémonos de nuestra posicion... Nos da algunas ventajas que seguramente no hallariamos en Europa... Aprovechémoslas.»

«Bien, prosigue; te escucho...»

«Voy á ir mañana por algunas horas á Port-Natal y volveré á la hacienda con señales de suma desesperacion... todos mis deudores están en quiebra. Tengo que pagar obligaciones de allí á veinticuatro horas... mi vida está pendiente de un hilo... murmuró en voz baja amenazas siniestras contra mi vida: dejó entrever en mi bolsillo la culata de una pistola. Todo esto será representado al natural, descuidad. El primitivo Mauricio se alarmará; su candor se asustará de mi horrible posicion. No puede socorrerme en el momento; entonces le indicaré oportunamente un medio; pronuncie en voz baja un nombre, el vuestro; luego voy mas lejos; insinúo que esta hacienda es solo de lujo y nada con relacion á sus productos; que solo puede hallar un comprador rico y complaciente, y que M. Lietor Adriacén podría serlo, si su dueño tuviese el atrevimiento de proponérselo. Se fijará un precio razonable, diez mil pesos. Mauricio, amenazado de mi suicidio, cederá. Y ya soy; el

adivina nuestro objeto! y creedlo bien, ya lo ha adivinado.»

«Diablo! querido Bernardin, dijo Lietor, conoces á fondo los elefantes: ante tu ciencia zoológica yo no discuto, me inclino. Has hablado mejor que un libro, pues has sabido mezclar la observacion y la induccion filosófica á la historia natural. Ahora espero lo que tú decidas.»

«Ya está decidido, contestó Bernardin; es preciso partir, puesto que nos han conocido.»

«Partir! interrumpió Lietor; abandonar la dicha cuando se la va á alcanzar! Oh, mi vida está unida á esta casa. Vete, si tienes miedo, porque yo me quedo.»

«Miedo es el nombre que los aturdidos dan á la prudencia.»

«Sé que tienes contestacion para todo, y si fuese preciso volverias á empezar otra disertacion; pero te lo repito, soy inmutable en mis resoluciones y me quedo.»

«Qué hacer, Dios mio, qué hacer! exclamó Bernardin con la cabeza entre ambas manos.»

«Obra como quieras, eres libre, enteramente libre.»

«Permanecer mas tiempo en esta casa es irremisiblemente correr á su perdicion.»

«Parte, pues, que aun es tiempo, y déjame cumplir mi destino.»

«No importa! tengo vicios, pero no quiero exagerarlos por la ingratitude; resuelvo no dejarlos.»

Seria un ultraje mi generosidad. He visto en el anfiteatro anatómico de Cap-Torrún el cerebro de un elefante, y á no dudarlo, habia en él bastante capacidad para contener toda la inteligencia inglesa de la Compañía de la India. El elefante es un hombre superior, y tiene sobre él la ventaja de no poder hacer uso de la palabra. En Asia estos animales (perdonen que los designe así) pertenecen á una raza degenerada. En Africa es diferente. El suelo, el cielo y el sol son mas vigorosos, y cuanto crian se les parece. Hay detrás de nosotros una raza de elefantes constituidos en colonia, teniendo sus usos, costumbres y leyes inmutables desde Adán. Los hombres son revolucionarios; los elefantes africanos no lo son. Habitan tierras desconocidas á los geógrafos; un reino inmenso que se estiende desde el lago Maraví en la llanura Sembo hasta las montañas de Gebel-el-Konari. Si concedemos la inteligencia á las monarquías de las abejas, qué no debemos conceder á las instituciones sociales de estos colosos que han establecido su colonia en el mas hermoso país del mundo para vivir pacíficamente en la soledad, la calma, al aire libre, á la sombra y al sol? Ahora bien: nuestro enemigo, nuestro Nabab, es una pequeña muestra de esta colonia; es un niño meditabundo é inteligente de esta naturaleza de fuego. El letargo asiático no ha apagado su vista ni reblancado su cerebro. Es un rudo trozo de montaña africana animado por el calor del sol. Desgraciados de nosotros!

Cárlos tomó á Muchengraetz. El enemigo se ha retirado á Furstembruck. El quinto cuerpo austriaco que se había retirado á Josephstadt ha obligado á su vez al enemigo á retroceder.

Han llegado 5,000 prisioneros austriacos procedentes de Muchengraetz, y 3,000 de Trauttau que se envían á Posen.

Paris 30.—Hoy han terminado las sesiones del Cuerpo legislativo. Ayer el comisario del gobierno ha dicho que las enfermedades que se han desarrollado en varios puntos del litoral no son el cólera. Se adoptan, sin embargo, precauciones sanitarias.

Gottha 30.—El rey y el príncipe real de Hannover han sido autorizados para retirarse donde gusten, con tal de que no sea ningún punto de su reino, comprometiéndose á no combatir con los prusianos, ni ellos ni su ejército, durante un año.

Viena 30.—La situación del ejército del Norte es inmejorable. Algunos cuerpos han sostenido combates parecidos no entorpeciendo sus planes y hallándose en condiciones favorables para una gran batalla decisiva, que es inminente.

Berlin 30.—El rey ha salido con dirección á Reinchenberg.

Viena 1.º de julio.—El general Benedeck confirma por despacho del 30, á las seis de la tarde, expedido en Bubenek, que en razón á haber sido rechazada la primera división de su ejército y el cuerpo de Sajonia, había tenido que emprender la retirada hacia Konnig-Grantz.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 3 DE JULIO.

Decíamos en nuestro artículo del día 22 de junio último, al tratar de la justa reprobación que han merecido las tentativas hechas por una corporación municipal de nuestra provincia para perpetuar abusos y rutinas diametralmente contrarias al progreso agrícola, que los ordenancistas de nuestro país no comprenden otra cosa mejor ni mas respetable y digna de protección, hasta llegar al monopolio, que la mancomunidad, ó sea el aprovechamiento en comun de los terrenos, sin comprender que precisamente ese es un sistema pésimo, que revela el mayor atraso, asi como hace materialmente imposible las mejoras en el cultivo y en la industria pecuaria, que es el poderoso auxiliar de la agricultura.

No volveremos á esponer las muchas razones que condenan y proscriben el funestísimo sistema conocido por *derrota*, puesto que ese abuso está ya juzgado definitivamente, y si aun subsiste es por efecto de una condescendencia mal entendida y de una tolerancia perjudicial para los mismos con cuyas preocupaciones se ha querido todavía transigir.

Pero hay otra restriccion, mencionada espresamente en el informe del Consejo de Estado á que vamos aludiendo en esta cuestion, capaz por sí sola de impedir que jamás llegue la ganadería en nuestro país á alcanzar el desarrollo á que convidan sus ventajosas circunstancias naturales. Esa restriccion, variada en sus formas, pero siempre igual en el fondo, está muy en boga solo en el distrito de Tudanca, cuyas ordenanzas han dado ocasion á que se dilucide este punto, sino en otras localidades de nuestra provincia. Consiste esa cortapisa puesta á la libertad de la industria ganadera en obligar á los propietarios de ganados vacunos á no vender los becerros que crían hasta pasados los dos años, durante los cuales están sometidos á una especie de concurso, no para favorecer y premiar al que mas esmero y cuidado tenga en la cria de ganado, sino para imponerle un gravámen tan raro y sorprendente, que admira se haya ocurrido á nadie jamás tenerle como medio de mejorar las razas indígenas, ó de promover el fomento de la ganadería.

El tal medio imaginado por los ordenancistas es el siguiente: Todo ganadero tie-

ne obligacion de presentar anualmente los becerros de su propiedad, y en este concurso se elige uno, dos ó mas para prestar el servicio de sementales en la cabaña comun, quedando por consiguiente el dueño de la res elegida privado de disponer libremente de ella durante uno, dos ó mas años. En algunos pueblos este servicio forzoso es además gratuito; pero que sea retribuido ó no lo sea, no por eso es menos tiránico ni menos opuesto á la justicia y hasta á la conveniencia pública que la sirve de pretexto. Desde luego se comprenderá que un concurso de esta especie, en el cual el ganadero que se esmeró en criar una res lozana y de excelentes condiciones, lejos de recibir un premio, sufre un castigo verdadero, es un concurso original y raro, cuyo natural resultado es quitar todo estímulo al criador de ganados; puesto que le trae mas cuenta criar becerros raquíticos, feos y flacos, que no robustos y de buena talla y proporciones.

Así es que no es raro, sino que es natural y lógico, que lejos de progresar ese ramo de riqueza en número y calidad, haya permanecido estacionario, cuando no sea lo mas cierto que ha llegado á una gran decadencia y atraso. Lo positivo es que con tales condiciones es imposible llegar á conseguir una mejora radical por mas que se esfuercen las corporaciones provinciales en ensayar medios indirectos para mejorar la cria de ganados, puesto que ellos no son capaces de superar el obstáculo directo que oponen esas y otras abusivas prácticas que nos proponemos seguir combatiendo, hasta lograr verlas desterradas de nuestro país.

Sensible en alto grado es la apatía de los padres que no procurando á sus hijos la primera instruccion, dejan desarrollar en ellos los gérmenes de malas pasiones que se apoderan al fin de su existencia por efecto del mal empleo que se da á sus primeros años, y como tal conducta engendra peligros no pequeños para la sociedad, es deber de todos ponerle correctivo.

Se comprende que la mayor parte de los padres de familia á quienes aludimos no obran de esa manera inducidos por un mal deseo, sino porque no habiendo gozado ellos mismos de los beneficios de la instruccion, no pueden comprender lo necesaria que es para sus hijos. Por esta misma razon debe la autoridad suplir, por cuantos medios estén á su alcance, la apatía de los padres, procurando que en las escuelas reciban la educacion é instruccion provechosa para ellos mismos y para sus semejantes esos seres infortunados, que inocentes hoy, irán á poblar acaso un dia nuestras cárceles por culpas de que ellos no son en primer término responsables.

Dejando á un lado autonómicas utopias, diametralmente opuestas á la naturaleza social de la especie humana, debe el Gobierno hacer sin tregua alguna obligatoria la primera enseñanza y deben las autoridades todas hacer efectiva esta obligacion sin contemplacion alguna.

La educacion, la instruccion, son condiciones esenciales de la sociabilidad; son el complemento de la racionalidad y ningún derecho puede invocarse para eludir el cumplimiento de los deberes que nos impone la ley social.

Muchos son los medios que el Estado tiene en su mano para hacer obligatoria la enseñanza, y cuando en último extremo no pudiera conseguirlo, tiene el de privar de todo derecho político á quien no se aproveche de los beneficios que el cumplimiento de su propio deber le reportaria. La adopcion de este medio es una exigencia legítima de todos los miembros del cuerpo social, porque deberes y derechos son cor-

relativos, é injustamente invocaria los segundos quien no cumple los primeros, que le están impuestos por la ley social, ya esta sea efecto de nuestra naturaleza, ya efecto de un pacto, como sientan algunos no con carácter de verdad absoluta sino como un medio de explicar el mecanismo de las sociedades.

No son nuevas las ideas que emitimos y hasta han hallado cabida en nuestras leyes; pero preciso es insistir un dia y otro en este punto, á fin de conseguir la extirpacion de los males que acarrea el abandono del hombre en los primeros años, cuando necesita un guia que dirija sus pasos por la senda del bien, á la cual con dificultad se vuelve, una vez estraviado.

GACETILLAS.

Señores guardias municipales.—Muy señores míos: anda días há por esas plazas de Dios una *adivnadora* diciendo la *buen ventura* á las criadas de servir y otros muchos tontos de igual calibre. La tal agorera se sirve para su lucrativo oficio de unos pajaritos perfectamente educados que toman en el pico un papelito doblado, en el cual va escrita la profecía, y le ponen en la mano de la persona que consulta. Como el procedimiento no deja de ser curioso, y cada consulta no cuesta mas que dos cuartos, menudean aquellas que es una maravilla y anda la gente menuda alrededor de la jaula con un afán imponderable. Fuera, pues, muy conveniente que tomaran ustedes de un brazo á la señora hechicera, y despues de presentársela á la autoridad la plantaran de patitas fuera de la ciudad, si es que sus hechicerías no las juzgaba el señor alcalde dignas de mejor recompensa; pues ya que el pueblo es incorregible en sus estúpidas supersticiones, bueno es que alguno vele para que no las exploten cuatro tunos que se rien de los que los creen y de los que los autorizan con una mal entendida tolerancia.

R. I. P.—Esta madrugada ha fallecido, víctima de una breve enfermedad, el señor D. Pedro Quevedo, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, é individuo de la corporacion municipal. Sentimos mucho esta desgracia y acompañamos en su dolor á la apreciable familia del finado, cuyos restos mortales han sido conducidos, con un numeroso acompañamiento, á las seis de esta tarde á la última morada.

Nueva publicacion.—Hemos recibido el número 9 de la revista mensual *El Progreso Español*, ó *Ilustracion del sastre*, periódico que se publica en Madrid esclusivamente dedicado á modas. La utilidad de esta publicacion para la clase á que se dirige se comprende con solo fijarse en las bases que se estampan á su cabeza y que transcribimos, recomendándolas á la atencion de nuestros lectores. Dicen así:

«El *Progreso Español* saldrá una vez al mes, del 15 al 20. Cada número constará de ocho páginas de texto, un figurin de marca doble lo mejor en su género, una gran lámina de plantillas para el corte perfectamente grabada, y otras plantillas adecuadas á las lecciones de corte, ó materias que abraza la enseñanza y trazados teóricos. Se irán haciendo además mejoras sucesivas y con arreglo á las necesidades del momento.»

El precio de suscripcion es el de 21 reales por 3 meses, 34 por 6, y 60 por un año.—Se suscriba en Madrid calle del Olivo, núm. 6, escribiendo directamente á su administrador D. F. Vazquez.

Apólogos.

Por salir con levita de mañana pescó mi amigo Andrés una tereciana: con gaban salió Pedro por la tarde y el pobrecito Pedro á poco arde.

En la estacion actual se necesita proibir el gaban y la levita.

Juan se casó con Petra y Petra luego se la pegó con el soltero Diego, y Diego que con Petra se desliza recibió del buen Juan una paliza.

Si es malo estar casado, de aquí infero que no es bueno tampoco estar soltero.

Union Mercantil.

Situacion de esta Sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.	
Acciones de la 1.ª y 2.ª emision.	28.000,000
Caja, existencia en metálico.	1,027,697 91
Efectos á cobrar por cuenta propia.	1,166,570 73
Idem por cuentas corrientes.	50,259 49
Diversos.	3,131,395 15
Valores de la Sociedad.	5,336,255 30
Obras.	2,153,855 07
Valores en suspenso por fianzas de	

Obras.	630,284
Moviliario.	16,887 44
Gastos de instalacion.	90,569 85
Gastos generales.	90,544 27
Varias cuentas.	591,418 80
42,535,757 71	

Depósitos de valores nominales:

Por garantías de préstamos.	6.102,000
Por voluntarios y obligatorios.	26.966,500
33.068,500	
75.404,257 71	

PASIVO.

Capital.	40.000,000
Acreedores por cuentas corrientes.	
Por saldo.	1.954,926 23
Por efectos al cobro.	30,259 49
Fondo de reserva.	1.965,183 72
Dividendos á pagar.	79,636 10
Beneficios á liquidar.	5,994
Efectos á pagar.	10,817 87
Ganancias y pérdidas.	3,600
270,504 02	
42,333,737 71	

Depositantes de valores nominales:

Por garantías de préstamos.	6.102,000
Por voluntarios y obligatorios.	26.966,500
33.068,500	
75.404,257 71	

Santander 30 de Junio de 1866.—Por la Union Mercantil, el Director Gerente, Mateo Obregon.—El tenedor de Libros, N. Casuso.

Situacion del Banco de Santander en 30 de Junio de 1866.

ACTIVO.	
Caja metálico.	2.999,941 20
Cartera del Banco.	18.841,538 33
Cartera de cuentas corrientes.	47.000 50
Garantías.	11.678,200
Depósito de valores.	115.720,693 88
Cuentas transitorias.	1.609,481 45
Corresponsales.	2.155,465 47
Efectos protestados.	34,921
Varios.	558,992 58
Moviliario.	156,683 59
Gastos generales.	449,550 56
153.732,450 56	

PASIVO.

Capital.	7.000,000
Billetes en circulacion.	4.853,900
Cuentas (por saldo) corrientes por efectos al cobro.	12.449,465 09
Depósito en efectivo.	47,000 50
Depositantes.	124.966,465 88
Dividendos á pagar.	559,000
Fondo de reserva.	14,100
Ganancias y pérdidas.	700,000
661,536 09	
153.732,450 56	

El Director Gerente, Antonio del Diestro.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Pailebot Elena, de 19 ts., cap. D. J. Santamarina, de Gijon con 131 sacos harina á D. M. Llasta Rosillo, carbon y otros á la órden.

Lugre francés Alerte, de 79 ts., cap. Mr. Paris, de Ruen en lastre. Se ha despachado para Gijon.

Bergantin francés Louis Eugenie, de 129 ts., cap. Mr. Durand, de Glasgow con carga para Gijon, para donde se ha despachado.

Bergantin Bergen, de 160 ts., cap. D. C. Alegria, de Aalesund con 132,000 kilogramos bacalao á los Sres. Mowinckel y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con azúcar y otros.

Corbeta Pepita y Vicenta, de 177 ts., cap. D. D. Crespo, para Santiago de Cuba con 1,657 barriles mayores y 240 sacos harina.

Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. I. Presno, para Gijon con 599 sacos harina.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, para Llanos con harina, cacao, azúcar y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Lóndres á 3 mfla. del 26 de junio á 50-30.

Barcelona á pís. á 8 dlv. á 1/2 por 100 beneficio.

Villalon á 8 dlv. 1/4 por 100 daño.

+

**D. PEDRO FERNANDEZ QUEVEDO ha fallecido.**

Su viuda, hijos, padres políticos, hermanos, primos, demás parientes y amigos

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán á las diez y media de las mañanas del miércoles 4 y jueves 5 en la iglesia de San Francisco, á cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo se despide el segundo dia en la iglesia.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
			Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.				Correo.	Misto.	Correo.	Misto.		Correo.
De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Clases.	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17	896	4 25 3	Santander.	8 42	8 50	4 42	4 40	4 30		1.º	Alar.	12	11 40				
10	412	6 2 4	Boo.	8 48	8 50	4 48	4 50	4 50		2.º	Mave.	12	12 01				
20	956	10 75 7	Guarizo.	9 07	9 15	5 07	5 15	5 15		3.º	Aguilar.	12	12 21				
2	364	7 608 15	Renedo.	9 51	9 37	5 31	5 37	5 37			Quintanilla.	12	12 39				
37	147	6 683 18 50	Torrelavega.	9 47	9 35	5 47	5 55	5 55			Maaporquera.	12	12 56				
34	267	4 920 21 25	Las Caldas.	10 04	10 06	6 04	6 06	6 06			Pozazal.	1	1 19				
49	988	7 821 25	Los Corrales.	10 22	10 24	6 22	6 24	6 24			Reinosa.	7	7 50				
46	699	2 711 26 50	Las Fraguas.	10 51	10 53	6 51	6 53	6 53			Porolin.	7	7 57				
59	438	2 739 28	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40	6 42	6 42			Santa Cruz.	8	8 04				
55	231	2 793 29 75	Portolin.	10 50		6 50					Las Fraguas.	8	8 12				
			Barrena.								Los Corrales.	8	8 28				
			PRIMERA SECCION.	Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.					Las Caldas.	8	8 37				
				Correo.	Misto.						Torrelavega.	8	8 53				
				Ll.	S.						Renedo.	9	9 10				
				T.							Guarizo.	9	9 35				
											Boo.	9	9 41				
											Santander.	9	9 57				

### Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana . . . . . y llega á Trugillo . . . . . el 25.  
 . 23 . . . . . Trugillo . . . . . Nicaragua . . . . . 27.  
 . 27 . . . . . Nicaragua . . . . . Colon . . . . . 29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon . . . . . y llega á Kingston . . . . . el 4.  
 . 4 . . . . . Kingston . . . . . Santiago de Cuba . . . . . 5.  
 . 5 . . . . . Santiago de Cuba . . . . . Habana . . . . . 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 38.

### REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandería, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y pañales; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, bien cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

### INSPIRACIONES.

POESÍAS SELECTAS

DE D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Esta preciosa obra que forma un lujoso tomo en 8.º, con el retrato del autor, acaba de salir á luz en Madrid en el acreditado establecimiento tipográfico de D. M. Rivadeneira.

Se vende á 10 rs. en las principales librerías del reino, y en Santander en la de D. Fabian Hernandez.

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Pasaje Matheu, 6, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

### ANUNCIO.

Proyecto para establecer una Casa-modelo de enseñanza teórico-práctica, que promueva el desarrollo de la agricultura en la provincia de Santander.

Este folleto se halla de venta al precio de 2 reales en la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA, calle de la Compañía, núm. 5, bajo.

### Biblioteca nacional.

Obras de instruccion y recreo. — Belleza y baratura extraordinario.

Obras publicadas: Flor de Epigramas, libro para leer, un tomo. El universo en el bolsillo, libro para aprender. Escenas de la vida, cuadros de costumbres por la señora Armiño, y los señores Aguilera, Bustillo, Harizenbusch, Pereda y Trueba. El tomo suelto, 4 rs.; por suscripcion, 3 rs. Los prospectos, que se dan gratis en todas las

librerías, espesan detalladamente las condiciones de suscripcion y venta.

Dirección, plazuela de Santa Catalina de los Donados, 3, principal, Madrid.

### Baños de ola del Sardinero.

Las casetas y galería destinadas á dichos baños en esta magnífica y bien conocida playa, se abrirán al público el 1.º de Julio, habiendo desde ese día coches destinados para el servicio desde los Mercados á dicho punto. 8—5

### DEPÓSITO DE VINO.

En la calle de Ruamenor número 15, frente á la cuesta de Gibaja, se acaba de abrir dicho depósito para la venta al por mayor de vino clarete de mesa de la cosecha de D. Aureliano Gago Roperuelos, de la provincia de Zamora.

Muchos parroquianos que nos han favorecido saben la buena calidad de este género, por una pequeña partida que se espendió, y por lo mismo nos abstenemos de hacer el elogio que merece.

Los que gusten hacer el consumo al por menor, se dirigirán al establecimiento *Bella Union*, que está junto al depósito. 15—2

En el pueblo de Cueto se arrienda un piso por la temporada de verano. Esta casa está situada en el mejor paraje del pueblo y tiene hermosísimas vistas, se alcanza á ver la entrada del puerto. Las personas que deseen adquirirlo pueden avisarse con su dueño, Juan Toca Rumayor, que habita en la misma casa. 8

### Carbon inglés.

En el almacen de los Sres. N. y M. Polanco y compañía, en el muelle de Maliaño, se vende carbon de piedra superior inglés á seis reales quintal. 12—5

En los almacenes de D. Juan Antonio de Sarasola, inmediato á la Aduana, hay buen surtido de tabazon, tableta para cielo raso, clavazon, puntas llamadas de Paris, hierros labrados y de ferrería, acero, chapas, flejes, tornos, palas, planchas de vapor y para sastres, batería de cocina, camas, catres y cunas inglesas y francesas de hierro y laton, con pabellones y sin ellos. Sillas, sillones, sofás, lavabos, mesitas redondas y de noche, todos de hierro propios para casas de campo. Pianos y armoniums nuevos y usados, se venden y se alquilan; prensas para copiar cartas, arcas de fondos, estufas, cocinas económicas y otros varios efectos, á precios muy arreglados. 6a2

En el hospital de San Rafael de esta ciudad se necesitan dos practicantes. Los sujetos que reuniendo las circunstancias convenientes, quieran aspirar á estas plazas, pueden acercarse á dicho establecimiento, en donde se les enterará de los emolumentos con que están dotadas.

### BAÑOS SULFUROSOS

### de la Fuente anta, de Liérganes,

á dos y cuarto horas de Santander, por ferrocarril y coche diario.

Este acreditado establecimiento estará abierto al servicio público desde 1.º de Junio y sus espaciosos salones, galería y una casa-hospedería bien servida, se hallan abiertos para recreo de los que gusten.

Estas salutíferas aguas anualmente sorprenden por sus grandiosos resultados medicinales.

Mayo 1.º de 1866. 28

### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 35

### LA PENINSULAR.

Desde el día 2 del corriente queda abierto el pago de los cupones de obligaciones hipotecarias de la misma en la oficina de la subdirección, calle del Correo, núm. 12, donde se han de presentar facturados, siendo condicion precisa la presentación de los títulos correspondientes para el conveniente cotejo y reconocimiento.

Santander 1.º de julio de 1866.—El subdirector, José A. del Rio. 8—2

### Fábrica de harinas en venta.

Se vende la excelente fábrica de harinas de Aguilarejo, situada sobre el Rio Pisuegra, á tres leguas de Valladolid y unida al ferrocarril del Norte, en la Estacion que tiene el nombre de la fábrica.

Darán razon de las condiciones y demás, en el escritorio de los señores Ortiz de la Torre y compañía. 3s1 33

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivedeo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 4 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español

### BUENAVENTURA.

su capitan D. Marcelino Cagigal. Este vapor es el destinado á llevar á Cádiz el pasaje que se ha de embarcar para Ultramar en el vapor-correo del 15 del corriente. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13. 2

### Para Barcelona,

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía ó Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Aduana, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad posible el vapor español nombrado

### JOVELLANOS.

al mando de su capitan D. Juan Ferrandiz. Admite carga y pasajeros. Le despachan los señores hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, núm. 25. 12